



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE ARAFO

Modelo  
**075B**

Referencia expediente:

(Registro de Entrada)

## ANEXO I

### Solicitud de Inscripción al Servicio de Permanencia

#### Solicitante:

NIF:/CIF:		Apellidos y Nombre, denominación o razón social				
C/ Plaza/Avda.		Nombre vía Pública			Número	
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad	Cód. Postal
Municipio				Provincia		
Teléfono		Móvil		Correo Electrónico		

#### Datos del Niño/a:

Apellidos y Nombre:			Edad:
C/ Plaza/Avda.	Nombre vía Pública:	Número	Cod. Postal:
Fecha de Nacimiento:	Curso Escolar:	Teléfono:	

#### Otros Datos:

- ¿ Padece alguna enfermedad ?
- ¿ Es alérgico a los antibióticos ?
- ¿ Algún otro tipo de alergia ?
- ¿ Tiene todas las vacunas al día ?
- ¿ Debe seguir algún tratamiento ?

#### Foto tamaño carnet:



Ayuntamiento de Arafo, a                    de                    de 20  
EL SOLICITANTE o EL REPRESENTANTE LEGAL

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO

**AVISO:** De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Información y de Comercio Electrónico, así como la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos suministrados por Ud. en esta solicitud formarán parte de un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento de Arafo, cuya finalidad es poder informar sobre los diferentes servicios y remitir las comunicaciones y notificaciones de esta Entidad Local, relacionadas con nuestras actividades y con sus solicitudes. Así mismo se le comunica que no serán suministrados a terceros salvo en los supuestos legalmente establecidos. También le informamos que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de manera gratuita dirigiendo escrito a la Oficina de Registro de General del Ayuntamiento de Arafo sita en C/ Amilcar González Díaz nº 1, 38550 Arafo – S/C de Tenerife.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE ARAFO

Referencia Expediente:

**AUTORIZACIÓN:**

D. / Dña: \_\_\_\_\_, con DNI N°

Firmado:

\_\_\_\_\_

---

PERIODO LECTIVO:

HORARIO: 07,00-08,30 horas:  14,30- 17,00 horas:

PERIODO VACIONAL DE NAVIDAD:

HORARIO: 4 horas de mañana (a especificar)

PERIODO VACIONAL DE SEMANA SANTA:

HORARIO: 4 horas de mañana (a especificar):

PERIODO VACIONAL DE SEMANA BLANCA (CARNAVALES) :

HORARIO: 4 horas de mañana (a especificar):



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE ARAFO**

Referencia Expediente:

**Documentos a adjuntar a la solicitud:**

1. Fotocopia del libro de familia.
2. Fotocopia del D.N.I. de los padres o tutores.
3. Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o equivalente.
4. Certificado Médico expedido en papel timbrado.
5. Una foto reciente del niño/a a tamaño carnet.

La documentación a presentar por los solicitantes del servicio habrá de estar debidamente cumplimentada y firmada.

El modelo de solicitud se encuentra, a disposición de los interesados, en la Unidad IV de Secretaría, sección de Educación, de este Ayuntamiento. Asimismo, se podrá solicitar información a través del teléfono 922-51-17-11/12.

Las instancias de solicitud, debidamente cumplimentadas, deberán ser presentadas en la Unidad II de Secretaría I, sección de Registro General de este Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de 08,00 a 14,00 horas, sábados de 09,00 a 13,00 horas.

Cuenta Corriente del AMPA del CEO Andres Orozco de Arafo: Banco Santander c/c 0049 1154 09 2210127730.

Importes para socios del AMPA: Turno de Mañana: 15 Euros mes/niño.

Turno de Tarde: 20 Euros mes/niño.

Ambos turnos Mañana y Tarde: 35 Euros mes/niño.

Importes para NO socios del AMPA: Turno de Mañana: 17 Euros mes/niño.

Turno de Tarde: 22 Euros mes/niño.

Ambos turnos Mañana y Tarde: 39 Euros mes/niño.